

RESOLUCIÓN N° 060-SDCDyFP-2025.-

San Luis, 18 de marzo de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-3130533/25, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3434385/25 obra en adjuntos nota, por las cuales la Instituto de Formación Docente Continua San Luis, solicita aval ministerial para el proyecto de capacitación denominado: **“Pedagogías latinoamericanas emergentes: desafíos y propuestas ante las problemáticas educativas actuales desde y con los territorios locales”**, que se realizará en los meses de abril y mayo del corriente año, de modalidad semipresencial en la Ciudad de San Luis - IFDC San Luis. Con una carga horaria total del proyecto Presenciales de 30 (treinta) horas reloj siendo estas 45 (cuarenta y cinco) horas cátedra, Horas no presenciales 12 (doce) horas reloj siendo esta 18 (dieciocho) horas cátedra;

Que, en act. DOCEXT 3434385/25 obra en adjuntos, formulario Anexo II con especificaciones del Proyecto;

Que, en act. DOCEXT 3434385/25 obra en adjuntos, CV de los capacitadores;

Que, los objetivos generales del proyecto consisten en: Valorar los aportes de educadores latinoamericanos, a fin de orientar posibles respuestas a problemáticas educativas locales. Ampliar la comprensión de los fenómenos educativos desde una perspectiva latinoamericana, abordando la influencia de la Pedagogía en el territorio a fin de aportar a la formación docente. Impulsar la Pedagogía del cuidado y la corresponsabilidad institucional en las escuelas de la ciudad de San Luis, promoviendo el trabajo articulado con la comunidad y demás instituciones del Estado, para garantizar el bienestar y los derechos de los y las estudiantes. Consideramos que las experiencias transitadas en la formación docente inicial de los y las estudiantes de tercer y cuarto año del IFDC y de los y las docentes de los distintos niveles del sistema educativo provincial son bastas para trabajar en el tema que convoca esta capacitación;

Que, los destinatarios son: estudiantes avanzados/as que se encuentren cursando tercero o cuarto año de todos los profesorado del IFDC SL y docentes de todos los niveles del sistema educativo provincial que deseen actualizar su formación pedagógica atendiendo por medio de la reflexión, problematización y acción, a las problemáticas educativas actuales que se presenten en los territorios donde han realizado sus prácticas y/o trabajan;

Que, en act. IEVEDU 3436180/25 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de aval para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ”, de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Avalar la propuesta: “**Pedagogías latinoamericanas emergentes: desafíos y propuestas ante las problemáticas educativas actuales desde y con los territorios locales**”, que se realizará en los meses de abril y mayo del corriente año, de modalidad semipresencial en la Ciudad de San Luis - IFDC San Luis. Con una carga horaria total del proyecto Presenciales de 30 (treinta) horas reloj siendo estas 45 (cuarenta y cinco) horas cátedra, Horas no presenciales 12 (doce) horas reloj siendo esta 18 (dieciocho) horas cátedra. -
- Art. 2°.-** Disponer que los docentes que acrediten la aprobación en la capacitación mencionada y avalada en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “Ñ”. –
- Art. 3°.-** Hacer saber a, Dirección Escolaridad Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III, Junta de Clasificación Docente Región IV y V, y al IFDC-SL. -
- Art. 4°.-** Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente